

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR "TOUR ESTUDIANTIL S.A."

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 19H00 del día jueves 23 de julio del 2020, se realiza a través de videoconferencia desde la Sede de la Compañía, ubicada en la ciudadela Unión y Justicia calle El Pangui S14-95 y Serapio Japerabi del Distrito Metropolitano de Quito, los señores accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR TOURESTUDIANTIL S. A., en Junta General Ordinaria de acuerdo a convocatoria publicada en el Diario Ultimas Noticias del 9 de julio de 2020 para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Informe del señor Presidente Ejecutivo año 2019.
3. Lectura y resolución del Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2019
4. Lectura del Informe de la Auditoria Externa de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019.
5. Lectura y resolución del Informe del Comisario del Ejercicio Económico 2019
6. Lectura y resolución de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019
7. Resolución sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio económico 2019
8. Aprobación para la contratación de la Auditoria Externa de los Estados Financieros del ejercicio económico 2020.

Preside la Junta General de Accionistas el señor Ramiro Zapata Paredes, Presidente Ejecutivo de la compañía y actúa como Secretario el señor José Gallardo Matehu, delegado del señor Gerente General.

El señor Presidente Ejecutivo solicita a secretaría proceda a dar lectura de la convocatoria de la Junta General de Accionistas.

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA

1.-El señor Presidente solicita al señor Secretario que se constate el quórum de asistencia, determinándose que se encuentra presente el 84.110% del capital pagado.

2.- El señor Ramiro Zapata solicita a secretaria se proceda con la lectura de su informe, el mismo que es leído sin ninguna anomalía y, luego se procede al tercer punto del orden del día, el mismo que se procede a dar lectura.

3.- El señor Presidente pone a consideración de la Junta el informe del señor Gerente el mismo que fue observado por la señora Rosa Castro, Carlos Gómez, Mery Quilachamin, Patricio Valle, Blanca Chávez, Juan Carlos Villavicencio, Geovanny Madrid, Marco Vega, Luis Pacheco, Zobeida Calderón, debido a que existe diferencias en valores con los Estados Financieros. El señor Guido Cevallos Gerente interviene indicando que se realizará la revisión correspondiente para corregir todos los errores de tipeo del informe y enviar a la superintendencia de compañías y por correo a los accionistas debidamente corregido de acuerdo a los balances. Las mismas personas solicitan se aclare si para firmar los cheques ya se encuentran registradas las firmas conjuntas en la cuenta corriente, el señor Guido Cevallos responde que desde hace ocho días ya se encuentran firmando; La señora Blanca Chávez y Laura Vaca manifiestan que las contrataciones se vea la manera de solucionar el problema de las personas que no tienen título de bachiller, ya que los que poseemos deberían tomarnos en cuenta. Luego de aclaradas las observaciones al informe el señor Presidente pone a consideración de la junta general de accionistas el mismo, el cual es aprobado con los siguientes votos: 90.93% de acuerdo con el informe después de realizarse las correcciones y 9.07 % en desacuerdo con el informe, Se deja constancia que no votaron para esta aprobación los señores administradores, comisarios y miembros del Directorio, informe que se adhiere al expediente de la Junta General de Accionistas.

4.- El señor Presidente pide a secretaria que de lectura al Informe de la Auditoria Externa de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019 Informe que forma parte del

expediente de la Junta General de Accionistas, luego de darse lectura la Señora Rosa Castro y señor Geovanny Madrid manifiestan que en el informe de Auditoria no se menciona observación alguna y que debería para el 2020 contratar otra firma, el señor Presidente indica que la firma de Auditoria emite el informe directamente hacia la superintendencia de compañías como al SRI porque son independientes y porque en todo lo que han chequeado no existe ninguna alteración ni manejo doloso.

5.- Se procede a dar lectura del Informe de Comisario del año 2019, que luego de termina la lectura el señor Presidente Ejecutivo sede la palabra a la señora Rosa Castro la que manifiesta que el informe está un poco incompleto; el señor Comisario responde que su informe se encuentra elaborado de acuerdo a los requerimientos de la ley de compañías, luego de aclaradas las observaciones al informe, el señor Presidente pone a consideración de la junta general de accionistas el mismo, el cual es aprobado por 100% del paquete accionario que asiste a esta junta, Se deja constancia que no votaron para esta aprobación los señores administradores, comisarios y miembros del Directorio, informe que se adhiere al expediente de la Junta General de Accionistas.

6.- Pasando al sexto punto el señor Presidente Ejecutivo solicita a la señora Contadora de la compañía proceda a exponer a la Junta General de Accionistas los Estados Financieros del año 2019, los cuales después de su lectura los accionistas entre ellos: la Señora Rosa Castro, señora Blanca Chávez, el señor Carlos Gómez, señor Geovanny Madrid, señor Luis Zapata, señora Mery Quilachamin, señor Marco Vega, señor Paul Pumisacho, señor Ángel Paredes, señor Juan Villavicencio realizar preguntas sobre las cuentas contables como son: cuotas de admistración, devolución en ventas, otra rentas, Sueldos, Honorarios profesionales, Mantenimiento de instalaciones, mantenimiento de computación, promoción y publicidad, Arriendos, consumo de teléfono, movilización y transporte y suministros de oficina del Estado de Resultados Integrales y del Estado de Situación Financiera las cuentas de Caja chica, anticipo terrenos, terrenos , las cuales fueron aclaradas por parte del señor Comisario y la Señora Contadora, sin embargo la señora Contadora tomará en consideración todas las observaciones y petitorios para el futuro, terminadas las aclaraciones el señor Presidente pone en consideración de la junta de accionistas los estados financieros del 2019 para su aprobación. El resultado de las votaciones de la siguiente manera: 85.16 %, el 14.83% en desacuerdo y el 1% se abstiene de su aprobación del total del paquete accionario presente en la Junta. Se deja constancia que no votaron para esta aprobación los señores administradores, comisarios y miembros del Directorio. Los balances y anexos forman parte del expediente de Junta General de Accionistas.

7.- Con relación a las utilidades obtenidas en el año 2019, que son de USD 36.900.58 menos el 15 % de participación trabajador, impuesto a la renta y reserva legal quedando un valor de \$ 19.786.37, valor que sin observaciones de ninguno de los accionistas se aprueba su capitalización.

8.- La Señora Rosa Castro propone que la selección de la firma Auditora sea aprobada por la Junta General de Accionistas, el señor Hugo Carrillo en cambio mociona que la contratación de la firma de Auditoria lo realice el Directorio, luego de varias intervenciones y aclaraciones, lectura de los artículos de la Ley de Compañías la Junta de Accionistas decide que la Administración debe obtener las respectivas cotizaciones de firmas Auditoras autorizadas por la Superintendencia de Compañías para en una próxima Junta Accionistas la misma seleccione la Firma que realice la Auditoria del ejercicio 2020.

El señor Presidente Ejecutivo manifiesta que sin existir otro punto que tratar, es necesaria la elaboración del acta correspondiente, por lo que se concede un receso de 20 minutos.

Una vez que se cuenta con el acta, se reinstala la Junta General de Accionistas, se da lectura del acta y es aprobada por el del paquete accionario presente.

Siendo las 23H40 el señor Presidente Ejecutivo agradece la asistencia de los señores accionistas y da por finalizada la Junta General Ordinaria de accionistas celebrada el 23 de julio del 2020.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Ramiro Zapata', written over a horizontal line.

**SR. RAMIRO ZAPATA
PRESIDENTE**

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Jose Gallardo', written over a horizontal line.

**SR. JOSE GALLARDO
SECRETARIO**